essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 1433/2014

Asunción, 02 de septiembre de 2014

VISTO: Los antecedentes del llamado a Contratación Directa N° 23/2014 **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINA DE LIMPIO" ID N° 279.975**, y;

CONSIDERANDO: Que, las firmas invitadas a presentar oferta fueron: (I) MOBILIARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L., (II) ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L., (III) FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO, (IV) MOVICOR S.A.C.I., y (V) PÉREZ RAMÍREZ & CÍA S.A.

Que, las firmas que presentaron sus ofertas fueron las siguientes: (I) GRUPO RELIANCE, (II) A Y M RAMOS GENERALES, (III) JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A., y (IV) INGETEP INGENIERÍA TÉCNICA PARAGUAYA.

Que, el cuadro comparativo de precios de las ofertas se detalla a continuación:

N°	Oferentes	Monto Total – Lote N° 1 (IVA incluido)	Monto Total – Lote N° 2 (IVA incluido)
1	GRUPO RELIANCE	Gs. 16.572.000	Gs. 5.350.000
2	A Y M RAMOS GENERALES	Gs. 16.570.000	NO COTIZA
3	JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.	NO COTIZA	Gs. 4.320.000
4	INGETEP INGENIERÍA TÉCNICA PARAGUAYA	Gs. 11.445.000	Gs. 7.000.000

Que, el Informe elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones concluye que las ofertas presentadas por la firmas INGETEP INGENIERÍA TÉCNICA PARAGUAYA en el Lote N° 1 y JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A. en el Lote N° 2, reúnen las condiciones más convenientes para la ESSAP S.A. al cumplir con todos los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme lo establece el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a la oferta presentada por la firma INGETEP INGENIERÍA TÉCNICA PARAGUAYA con RUC N° 80059472-0 en el Lote N° 1, por un monto total de Guaraníes Once Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil **(Gs. 11.445.000)** IVA incluido y a la oferta presentada por la firma JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A. con RUC N° 80052965-0 en el Lote N° 2, por un monto total de Guaraníes Cuatro Millones Trescientos Veinte Mil **(Gs. 4.320.000)** IVA incluido, teniendo en cuenta que las ofertas cumplen con todos los requerimientos técnicos y legales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, ajustándose además a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas, y sus modificaciones y reglamentaciones.

POR TANTO, en mérito a lo expuesto, y de conformidad a las atribuciones conferidas al Presidente del Directorio según los Estatutos Sociales de la **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.).**

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 1733/2014

EL PRESIDENTE
RESUELVE

Art. 1º. **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa N° 23/2014 **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINA DE LIMPIO" ID N° 279.975**, a la oferta presentada por la firma INGETEP INGENIERÍA TÉCNICA PARAGUAYA con RUC N° 80059472-0 en el Lote N° 1, por un monto total de Guaraníes Once Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil **(Gs. 11.445.000)** IVA incluido y a la oferta presentada por la firma JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A. con RUC N° 80052965-0 en el Lote N° 2, por un monto total de Guaraníes Cuatro Millones Trescientos Veinte Mil **(Gs. 4.320.000)** IVA incluido.

Art. 2º. **Suscribir** los respectivos contratos por un plazo de 90 (noventa) días.

Art. 3º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Arq. Osmar Ludovico Sarubbi
Presidente

OLS/rd